

Nos ruega el Centro de Inicativas y Turismo de nuestra ciudad, hagamos público que el plazo de recepción de impresos cumplimentados de la encuesta sobre los ESPIGONES, terminará el día 15 de noviembre próximo, a partir de cuya fecha no se tendrán en cuenta para el cómputo de opiniones.



Semanario de divulgación e información comarcal - Sábado, 25 de octubre de 1969 - Año XIII - Núm. 129 - Segunda época

Cumplimiento de la obligatoriedad de la Enseñanza Primaria Promoción Cultural de Adultos Funciones y atribuciones de las Juntas Municipales

Importante Circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia

La política docente seguida después de nuestra Guerra de Liberación en orden al aumento de escuelas y las campañas que posteriormente se han seguido al efecto, ha permitido la reducción del índice de analfabetos en nuestro país de una manera considerable, pero ello no excluye la necesidad de una acción excepcional que sitúe esta lacra nacional en vías de su inmediata desaparición.

En nuestra provincia el índice de analfabetos alcanza el 2'23 % de su población, ocupando el lugar 32 de las provincias españolas, lo que supone una circunstancia que nos obliga, a todos, a realizar un esfuerzo para rebajar este índice al máximo, poniendo todo el entusiasmo y colaboración en la adopción de medidas conducentes a la inmediata desaparición de esta herencia de analfabetos y desarraigar de la provincia este grave mal.

Aparte de las medidas que se adopten por los organismos oficiales y las colaboraciones que presten la Organización Sindical y las Instituciones del Movimiento y particulares, es fundamental a tal finalidad, el correcto y constante funcionamiento de las Juntas Municipales de Enseñanza Primaria, sobre las que pesa, entre otras, una importantísima misión; que las hace ser pieza clave en el juego de la lucha contra el analfabetismo.

En consecuencia y a tales efectos, intereso de V. S. adopte las medidas precisas para que la Junta Municipal de esa localidad sin olvidar sus otros cometidos, preste especialísima atención a los puntos fundamentales siguientes: 1.º Cumplimiento de la obligatoriedad de la Enseñanza Primaria. 2.º Promoción Cultural de Adultos. 3.º Funciones y atribuciones de las Juntas Municipales.

1.º CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA. — En cuanto a este cometido es misión importante de las Juntas el hacer cumplir la asistencia a clase de los comprendidos entre los 6 y 14 años, conforme a lo dispuesto en las Leyes de 17 de julio de 1945 y de 21 de diciembre de 1965.

A este respecto es de tener presente que el artículo 30 del Decreto de Gobernadores Civiles autoriza a sancionar las faltas de asistencia escolar con multas que se harán efectivas con cargo a quienes tengan confiada la patria potestad, guarda, tutela o dependencia de los menores. Estas multas deben ser proporcionadas al número de inasistencias y podrán ser extendidas a prestaciones personales complementarias que estén relacionadas con los servicios escolares.

Igualmente debe tenerse presente a estos efectos, lo dispuesto en el Decreto de 7 de septiembre de 1954 que dicta normas sobre la asistencia escolar obligatoria.

2.º PROMOCION CULTURAL DE ADULTOS. — Conforme a lo dispuesto en el Decreto de 10 de agosto de 1963, la posesión del Certificado de Estudios Primarios es requisito indispensable, salvo que se justifique otro certificado o título más alto: Para poder ejercer el derecho de voto en cualquier clase de elecciones si se trata de nacidos después del 31 de diciembre de 1946. Para la prestación del Servicio Militar con carácter voluntario. Para ejercer cualquier cargo, servicio o destino en la Administración del Estado, Provincia o Municipio y entidades estatales autónomas. "Para la celebración de contratos laborales tanto los de trabajo como los de aprendizaje." Para el ingreso en centros oficiales de enseñanza cuando se lleve a cabo después de cumplidos los 12 años de edad y no se exija otro título de distinto grado.

Cuantos hayan pasado la edad de escolaridad primaria obligatoria y carezcan del certificado de estudios primarios podrán obtenerlo tomando parte en las pruebas que organice la Inspección de Enseñanza Primaria con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 21 de marzo de 1958 y que se celebrarán para esta clase de aspirantes con la periodicidad que fuese necesaria, sin perjuicio de los exámenes que se celebran en esta capital los días 20 de cada mes.

Los analfabetos mayores de 14 años que no tengan más de 60 años, si se trata de varones, y de 50, si se trata de mujeres, estarán obligados a tomar parte en las campañas de alfabetización de adultos hasta que queden redimidos de su incapacidad.

Para cumplir esta obligación, los afectados que no se encuentren en edad escolar deberán inscribirse en el registro que con la denominación de "Censo de Promoción Cultural" se abrirá en las Juntas Municipales de Enseñanza Primaria y en los demás centros u oficinas que se señalen. Esta obligación pesa subsidiariamente sobre quienes tengan la patria potestad, guarda, vigilancia o tutela sobre las referidas personas y sobre los presidentes, directores o

patronos de asociaciones, entidades o empresas de las que los mismos formen parte o con las que tengan relación de pertenencia, servicio o trabajo, incluso el doméstico.

La inscripción en el citado Censo se acreditará mediante la "Tarjeta de Promoción Cultural", que será totalmente gratuita y su expedición no dará lugar a exacción, tasa o derecho alguno.

Las empresas que tomen a su servicio trabajadores de cualquier clase, analfabetos, vendrán obligados, antes de celebrar el contrato de trabajo, a comprobar que los trabajadores se hallan en posesión de la "Tarjeta de Promoción Cultural" la cual habilitará con carácter provisional para celebrar el contrato de trabajo, pero no el de aprendizaje.

Quando el titular de la tarjeta haya participado en las enseñanzas de alfabetización con la debida asiduidad durante cuatro campañas y, no obstante, no logre alcanzar el nivel requerido para recibir el certificado de estudios primarios, podrá obtener un certificado de aprovechamiento equivalente al de escolaridad y válido con carácter definitivo exclusivamente a efectos laborales.

Sin presentar la Tarjeta de Promoción Cultural, los obligados a obtenerla según el Decreto de 10 de agosto de 1963 no podrán:

- Disfrutar de campamentos, albergues, residencias e instituciones análogas organizadas por el Estado, el Movimiento, la Organización Sindical, las Diputaciones o los Municipios.
- Obtener pasaporte y licencias de caza o pesca.
- Recibir pagos y obtener préstamos, ayudas económicas o indemnizaciones de igual carácter tanto de bancos o cajas de ahorro como de cualquier otra clase de entidades, tanto oficiales como particulares.
- Percibir prestaciones económicas de la Seguridad Social.
- Obtener ninguna clase de ayuda de protección escolar para las personas constituidas bajo su potestad o guarda.
- Hacerse cargo de terrenos o parcelas concedidas por el Instituto Nacional de Colonización.

Los Ayuntamientos y entidades locales menores tomarán parte en la formación del censo de Promoción Cultural facilitando relaciones nominales circunstanciadas y domicilios de cuantos se encuentren en esa situación en el respectivo territorio aunque sean transeúntes.

Colaborarán, también, con todos sus medios de difusión mediante la intervención de los agentes municipales de toda clase a esa misma labor y con cuantos medios materiales tengan disponibles a las necesidades locales de la campaña.

3.º FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LAS JUNTAS MUNICIPALES. — Se recuerda la obligación existente de que estén constituidas y funcionando normalmente y con eficacia la Junta Municipal de Enseñanza Primaria, cuya composición en Pleno y en Comisión Permanente se señalan en los artículos 243 y siguientes del Estatuto del Magisterio, aprobado por Decreto de 24 de octubre de 1947. Según el artículo 245 del mismo, la Junta debe celebrar una reunión mensual, como mínimo, excepto en los meses de julio y agosto. La permanente se reunirá una vez cada 15 días y cuantas veces lo exijan las necesidades de su función.

Para tratar de cuestiones relativas a la promoción cultural de adultos, conforme al Decreto de 10 de agosto de 1963, se incrementará la composición de la Junta con el señor Delegado Local Sindical y el señor Jefe de la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos.

Las atribuciones de la Junta vienen señaladas en la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945, en sus artículos 109 y 110, para el pleno y la permanente, respectivamente.

A los fines antes expuestos es de destacar que el apartado f) del artículo 109 señala como misión de las Juntas Municipales el "estimular la asistencia a las distintas enseñanzas de adultos y prestar al maestro su colaboración en la organización de cuanto contribuya a la extensión cultural de la Escuela.

En méritos a la trascendencia social de cuanto queda expuesto, se interesa de los Ayuntamientos, organismos afectados y empresas particulares, en general, presten su firme apoyo y colaboración a estas medidas para el más completo logro de los fines expresados.

Castellón de la Plana, 23 de octubre de 1969.

El Gobernador Civil,
FERNANDO PEREZ DE SEVILLA

Catolicidad

SANTORAL

Sábado, 25: San Teodosio.
Domingo, 26: Fiesta de Cristo Rey.
Lunes, 27: San Clemente.
Martes, 28: Santos Simón y Judas.
Miércoles, 29: San Maximiliano.
Jueves, 30: San Germán.
Viernes, 31: San Narciso.
Sábado, 1 de noviembre: Fiesta de Todos los Santos.

PARROQUIA ARCIPRESTAL CULTOS DE LA SEMANA

Domingo, día 26. — Fiesta de Cristo Rey. A las 8, Misa del Mes para la Familia Jiménez. A las 9, Misa de las Cuarenta Horas. A las 10, Misa para Ramón Robles. A las 12, Misa del Trent. Gre. para Ramón Vilanova. Por la tarde, a las 5'30, santo Rosario, Exposición del Santísimo, y a las 6, Misa para Liduvina Beltrán Fuster.

Lunes, día 27. — A las 7'30, Misa para Francisco Adell García. A las 8, Misa del Mes para Bernardino Mercader. A las 8'30, Misa del Trentenario Gregoriano. A las 9, Misa para la Guardia-Civil. Por la tarde, Misa para Encarnación Falcó.

Martes, día 28. — A las 7'30, Misa para Francisco Adell García. A las 8, Misa del Mes para Aurea Simón. A las 8'30, Misa del Trent. Gre. A las 9, Misa para Coloma Escrigas. Por la tarde, Misa para Teresa Agulló.

Miércoles, día 29. — A las 7'30, Misa para la Familia Ayza Ferrer. A las 8, Misa del Mes para Pilar Tosca. A las 8'30, Misa del Trent. Gre. A las 9, Misa para Natalia Piquer. Por la tarde, Misa para Julián Brau y Cinta Agramunt.

Jueves, día 30. — A las 7'30, Misa para Francisco Adell García. A las 8, Misa del Mes para la Familia Baila Ratto. A las 8'30, Misa del Trent. Gre. A las 9, Misa para Pedro Ayora. Por la tarde, Misa para la Familia Mestre Vives.

Viernes, día 31. — A las 8, Misa del Mes para Francisca Mundo. A las 9, Misa para la Familia Blanch Espuny. Por la tarde, Misa del Trent. Gregoriano.

Sábado, día 1 de noviembre. — Fiesta de Todos los Santos. Precepto. A las 8, Misa de la Fundación Familia Doménech Julve. A las 8'30, Misa de la Fundación Anita Mesequer. A las 9, Misa para María Vizcarro. A las 10, Misa para Juan Bta. Guimerá. A las 12, Misa para Antonia Comes y Antonia Serra. Por la tarde, a las 5'30, santo Rosario, y a las 6, Misa de la Fundación José Gómez y M.ª Gozalvo. La Misa del Trent. Gre. será en el Asilo.

NOTA. — Este año como el día 2 es domingo, se traslada el Día de Todos los Difuntos al lunes, día 8. Por lo cual las tres partes del santo Rosario con los Resposos a los altares se harán el domingo, día 2, por la tarde.

MOVIMIENTO PARROQUIAL BAUTISMOS

Miguel Quixal Sanz, Juana Palau Beser, M.ª Teresa Planes Castell, Javier Miralles Ballester.

DEFUNCIONES

Francisco Miralles Miralles, 64 años; Domingo Querol Carceller, 70; Filomena Ortí Querol, 93.

PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

CULTOS DE LA SEMANA

Domingo, 26. — 8'30, santa Misa. 12'30, Misa. Intención: José Francisco Zamanillo. 7, Misa Vespertina.

Lunes, 27. — 7'30, Misa. Intención Isabel Comes.

Martes, 28. — 7'30, Misa. Intención: Teresa Roso.

Miércoles, 29. — 7'30, Misa. Intención: Rosa Doménech Rabasa.

Jueves, 30. — 7'30, Misa. Intención: M.ª Dolores Pauner.

Viernes, 31. — 7'30, Misa. Intención: Santiago Sáinz de Arce.

Misas para el Domingo

- 8 Arciprestal y Asilo.
- 8'30 Santa M.ª Magdalena.
- 8'45 Hospital.
- 9 Arciprestal y C. Clarisas.
- 10 Arciprestal.
- 11 Capilla de San Roque.
- 12 Arciprestal.
- 12'30 Santa M.ª Magdalena.
- 18 Arciprestal.
- 19 Santa M.ª Magdalena.

Sábado, 1. — 8'30, Misa. Intención: Familia Ballester. 12'30, santa Misa. 7, Misa Vespertina.

EVANGELIO CORRESPONDIENTE A LA FIESTA DE CRISTO REY

Mañana, domingo, se celebra la Fiesta de Cristo Rey, establecida en la Iglesia por el Papa Pío XI, el año 1925. En este solemne día todo el pueblo cristiano rinde homenaje de adoración a Jesucristo, Rey de cielos y tierra; Señor de toda la creación.

El Evangelio nos relata parte del diálogo de Jesús con Pilato, el Viernes Santo, cuando le condenó a ser crucificado, en donde Jesús se dice ser Rey, y que para eso vino al mundo, para reinar en todos los corazones.

leyendo el santo Evangelio vemos le proclama Rey en muchos pasajes. Por ejemplo: el Arcángel de la Anunciación manifiesta clarísimamente que el hijo de María sería Rey. Los Reyes Magos vienen buscando al Rey de los judíos, que acaba de nacer, y como a Rey le adoran y le ofrecen dones reales. El mismo Jesús dice a Pilato que El es Rey. Sobre la cruz aparece el título de Rey, en varias lenguas, para significar que Jesús es Rey de todos los pueblos. En su última aparición a los Apóstoles, el Señor resucitado, dice cómo se le ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Y como Rey manda a sus discípulos que prediquen y bauticen y conquisten el mundo entero para su reino. San Juan, en su Apocalipsis, nos dice que lleva grabado en la orla de su manto esta frase: "Rey de los reyes y Señor de los que dominan".

No lo podemos dudar, Jesús es verdadero y legítimo Rey; y quiere reinar en las familias, en las naciones y en los individuos. Los judíos le rechazaron, los impíos no le reconocen por Rey; pero nosotros, los cristianos, reconocemos gustosos este reinado de Cristo y le proclamamos con orgullo Rey de nuestros corazones.

Jesús es Rey por derecho personal: todo cuanto existe le pertenece en propiedad. Todo ha sido creado por El.

Jesús es Rey, por derecho de herencia. Es que su Padre le ha constituido Rey de toda la creación.

Jesús es Rey por derecho de conquista, ya que El nos ha conquistado con su sangre.

Es nuestro Rey, porque nosotros le hemos elegido como tal en el santo bautismo, donde renunciamos para siempre a Satanás y nos declaramos súbditos de Jesús.

**CABEZA
MUELAS
NEURALGIAS...
¿DUELE?**

**ANALGESICO
VITAMINADO**

**Recuerde...
son grageas**
CONSULTE A SU MEDICO

CRITICUILLA

Tengo la terrible duda de si titular esta crónica: "Se han liberado los presos" o "A nivel europeo".

(Perdón: Una errata ha cambiado "precios" por "presos".)

¡Señores, cómo está todo! ¿Se han dado ustedes cuenta? Hace unas semanas decía que los precios habían sufrido un leve bajón, al irse el turismo. Se ve que los comerciantes no se habían dado cuenta y... los lectores me achacan ahora a mí la culpa de la subida. "¡Si te hubieras callado...!", dicen. Y esto me ha llenado de desazón, la verdad.

Razones no faltan para justificar la cosa pero...

Dicen que estas Navidades nos las van a dar con queso. Eso si el queso no ha subido también, claro. Porque ¿saben a cómo está la almendra? Bueno, yo no quiero saberlo, pero oigo precios del turrón que se acercan a los cien duros... ¡Y el turrón es básico para Navidad! Pero, lo que acompaña el turrón son las bebidas, ¿no? Y... ¿saben lo que cuesta un "visqui" que antes pasaba poco de las doscientas? Pues, dicen (porque yo hace veinte días que soy abstemio...); pues, dicen que se acerca mucho, mucho a esos cien dures. ¡Diantre!

Ahora sólo falta que también los pinos se suban a las ramas y... ¡Navidades negras!

Y me viene a las mientes la guerra de Corea. Entonces el mariscal Eisenhower dijo a sus tropas: "En Navidad todos a casa" y, cuando aquello se quedó en "slogan", dijo: "¡Muchachos, esta es otra guerra!" Pues, eso es lo que pasa; en Navidades, todos a casa (a quedarse en casa), en el brasero, comiendo cacahuetes y bebiendo malvasía... Y luego, después de Navidades, a comenzar el año, que... ¡esa sí que va a ser otra guerra!

Y no crean que eso es sólo al por mayor. Vean, vean el por menor.

El otro día, dispuesto a agasajar a dos amigos, ofendidos por haberles mentado en esa sección, los llevé de tasqueo. En el primer bar, tres vasitos y tres platitos, veinte dures. En el segundo bar, tres platitos y tres vasitos... noventa pesetas. Y en el tercer bar, tres de los uno y tres de lo otro, setenta y cinco. Y les juro solemnemente que lo más lujo fue la enterita, y lo más modesto fue el vasito de vino. ¡Arrea!

Se ve que funciona el sindicato de similares...

Ahora ya no se va a poder ni empujar el codo a domicilio, como hacen los extranjeros cuando vienen en verano, en lugar de ir a los bares. Nosotros no lo comprendíamos, creíamos que era tacañez. Ahora lo comprendemos: ¡Es nivel europeo! Lo malo es que hasta que nosotros no lleguemos al nivel ese..., no vamos a poder tomar un chato ni en casa, ni en el bar. ¡Noé sea loado! Y el nivel ese... parece que está

aún lejos. Lo malo es que no somos ni país subdesarrollado, ni país superdesarrollado. Si no, vean, vean la prensa. Dicen que en el Congo, pongo por país subdesarrollado, donde aún está bien visto comerse al vecino que hace ruido; tienen las chicas a mucha honra, tener niños antes de hora, para demostrar que... ¡los pueden tener! Se ve que en el Congo el movimiento se demuestra andando... Y dicen que en Suecia, pongo por país superdesarrollado, donde matar el aburrimiento se consigue clara y llanamente suicidándose, resulta que también se estila hacer pruebas antes de arrancar... para saber si marcha el coche.

¿Y en España? Aquí, como ni estamos desarrollados, ni para desarrollar..., resulta que todo está mal visto; está mal visto suicidarse, está mal visto comerse a un guardia, está mal visto hacer... ensayos. ¡Y más si son con éxito!

La verdad, creo que es mejor seguir en vías de desarrollo sin... correr demasiado, ¿no?

Y Vinaroz..., ¡atschis!..., como está en España, seguí..., ¡atschis!..., seguimos estos sesudos métodos. Y si nos..., ¡atschis!..., y si nos parece bien en eso de la carne de nuestros veci..., ¡atschis!..., vecinos y vecinas, la verdad nos parece mal en eso del tintorro. Creo que..., ¡atschis!..., que sería también mejor no alcanzar nivel europeo y..., ¡atschis!..., poder saborear un moriles en..., ¡atschis!..., en la tasca, sin que parecza que nos ha tocado la lotería..., ¡atschis!

¡Contra!, voy a tener que dejar..., ¡atschis!..., de seguir con esta criticuilla. Por lo visto he pescado por lo menos..., ¡atschis!..., pulmonía triple. Está visto que uno, a su edad ya..., ¡atschis!..., ya no puede hacer gimnasia.

Ahora que..., ¡atschis!..., por lo que parece, tampoco pueden hacerla los niños..., ¡ATSCHIS!

¡Jesús!
¡Gracias!

¿No podría ponerse una duchita tibia...?

Yo me acuerdo cuando se me ocurre ir a jugar a tenis. Yo que llevo mi vida sedentaria, escribiendo mis criticuillas, cuando una vez cada cuanto se me ocurre ir a la pista de algún amigo a jugar una partidita... ¡Entonces sí que he de llevar una vida sedentaria una semana! (Y que conste que "sedentario" viene de estarse sentado..., ¡sin poder moverse!) Y es que en las cosas del "corpore", como en las cosas de la "mens", se pasa al "in sepulto" en un "jesús", ¡atschis!... Lo mismo que un plato de pimientos rellenos sienta mal, si no se está acostumbado, o se es del norte.

¡Dosifiquemos...!, dosifiquemos...! y ¡duchemos...!, pero con aguita tibia. No sea que ganemos los cien metros lisos pero..., olamos mal. ¿Eh?

En fin, dejemos esto de las olimpiadas (que se quedan el "limpiadas", si no le ponemos un cero) y acabemos por hoy con esta cronicuilla intrascendente.

Saludos de

INOCENCIO

Hotel ROCA

Servicio menú
y a la carta

BAR CAFETERIA

RESTAURANTE

Le ofrece sus servicios para bodas, banquetes y bautizos
Abierto durante todo el año

"VINARÓZ"

Semanario de divulgación e información comarcal

Edita: Jefatura Local del Movimiento

Redacción y Administración: Socorro, 42 - Teléfono 24

Director: Francisco José Balada Castell

Número 129 - 25 octubre 1969 Depósito legal: CS. 33 - 1958

Imprenta Mialfo - S. Albella Mayor - Dolores, 32 - CASTELLON

Carta del Alcalde

Mis queridos amigos:

Habiéndose fijado el día 15 del próximo mes de noviembre, como fecha tope para la recepción de impresos cumplimentados para la encuesta que llevamos a cabo sobre los espigones, poco falta para que podamos conocer el resultado de la misma, que nos dará una idea aproximada del estado de opinión de los vinarocenses, acerca de un problema de tanta importancia.

Hasta el día de hoy, es ya de consideración el número de las respuestas recibidas. Pero faltan muchas, indudablemente, para poder hacer el resumen definitivo. Y como de las que faltan, bastantes no llegarán, hemos tomado el acuerdo de no esperar indefinidamente, sino fijar una fecha tope, con lo que se da por entendido, que las que aquel día no hayan llegado, no tenemos ya por qué esperarlas.

De momento, y pasando una ojeada rápida a los impresos recibidos, podrían ya formarse tres grupos, que son los que van perfilándose perfectamente definidos, y que, al aumentar día a día, uno o el otro, hacen que se forme una distinta opinión, casi a cada sobre que se va abriendo.

Esto me recuerda cierta pieza literaria, en la que, la figura central, creía ver en cada carta que recibía de su amada, una figura de mujer distinta, ya que cada una de ellas le producía las más encontradas reacciones. Hasta que un buen día se dio felizmente cuenta, de que todas las misivas estaban dictadas por el más acendrado amor. Y que, por tanto, eran pueriles figuraciones, las dudas que le asaltaban, siempre que alguna de las cartas no se ajustaba al pie de la letra a lo que en su interior deseaba. Pero no tardó en convencerse de que el amor existía, y de que todas las cartas no eran sino clara y sincera expresión del mismo, aun cuando a veces le produjeran la impresión de estar en contraposición con sus más íntimos deseos.

Algo parecido ocurre con los impresos que sobre los espigones van llegando cumplimentados. Que en cuanto llega uno que no se ajusta a lo que de antemano se supone como lo mejor, cree quien lo lee que aquella persona que firma, no siente como el que lo rellena de otra forma. O que no desea lo mismo. Y esta impresión puede ser, y a la larga se ha de ver, que es falsa. Porque es posible que esta persona desee tanto o más que cualquier otra, que los espigones sean una realidad. Lo que ocurre es que los desea por otro camino.

Como decía, son tres los grupos que por ahora pueden formarse. Los de que, según todas las apariencias, desean que se hagan inmediatamente, y señalan con una cruz los puntos que consideran pueden facilitar este camino. Cuando no, como ha ocurrido con algunos, que en vez de señalar nada, acompañan el impreso con una carta, o bien lo escriben

encima, diciendo que se haga de la forma como las personas que llevan la responsabilidad crean más conveniente, que están dispuestos a aceptar la cantidad que se les fije.

Otro grupo está formado por los que discrepan casi con todos los otros, y ponen las cruces salteadas, de las más diversas formas.

Y hay el tercer grupo, en el que coinciden todos en lo mismo, como los del primer grupo coinciden con lo otro. Y está formado por los que marcan con la cruz, la última pregunta de la parte técnica y la primera de la económica.

Comprenderéis que de momento no pueda decir cuál de los grupos, o cuáles, son los que tienen mayores adeptos. Por una parte, porque para no caer en la tentación de decirlo, no los he contado. Y por otra, porque ello podría ser, en algún sentido, como forma indirecta de presión, que no deseamos ejercer en caso alguno.

Es conveniente que cada uno rellene el impreso a su aire. Como tenga o considere como más conveniente. Y sólo así podremos saber con exactitud el resultado de la encuesta. Que será como tener la seguridad de que obramos rectamente al atenernos al mismo.

No recuerdo en este momento, si en alguna ocasión me he referido a un comentario que llegó a mis oídos y que me hizo verdadera gracia. Fue cuando por vez primera nos pusimos a hablar de la conveniencia de hacer una encuesta en la población sobre los espigones.

Y el comentario era nada menos que el siguiente: Que con la tal encuesta, iba a jugarme a una sola carta "mi prestigio". Porque me exponía a que la gente no respondiera como yo deseaba y, por lo tanto, podía considerarse, y no faltaría quien lo considerara, como un voto de desconfianza hacia mi gestión.

Creo innecesario decir a los que de tal guisa se preocupaban, que nada hay más lejos de la realidad.

Estoy firmemente convencido de la absoluta necesidad que Vinaroz tiene de los espigones. Tan convencido estoy de ello, como indeciso entre cuál sea la mejor forma en que tales espigones puedan hacerse, y que resulten verdaderamente efectivos.

Porque si no estuviese indeciso, tened la seguridad de que ya se habrían hecho. Fue por tanto esta indecisión, la que me impulsó a efectuar la encuesta.

Si nos equivocamos, que seamos todos, o la mayoría. Pero que nadie pueda decir el día de mañana, que por la cabezonería de unos cuantos, pagan todos las consecuencias. Así es que nada expongo personalmente con esta encuesta. Quien sí expone, y mucho, es Vinaroz.

Sin ánimo de dramatizar, casi me atrevería a decir que Vinaroz está jugando con su futuro. Por lo menos, tiene ahora en sus manos la posibilidad de encauzarlo. Que lo haga o no, no es asunto mío. Es asunto de todos.

De todas formas, poco después del 15 de noviembre lo sabremos. Mientras esperamos, os saluda con un abrazo,

FRANCISCO JOSE BALADA

PERFIL DE LA SEMANA

EL domingo por la mañana, la presencia de parejitas infantiles, ambientada su indumentaria con formas africanas y asiáticas, nos recordó la celebración del Domund, jornada que, anualmente, se dedica a la colecta en beneficio de la empresa misional universal. Con esta finalidad se situaron, en diversos lugares de la ciudad, sendas mesas peticionarias, aparte la colecta ambulante que realizaron señoritas y jóvenes por las calles en las horas mañaneras. Alguien nos recordó que, en tarea evangélica misional tenemos a un conocido, nuestro antiguo coadjutor mosén Alumbrosos, de lo que dejó constancia el interesado en una curiosa colaboración en las páginas de nuestra edición última.

La tónica semanal acusó marcado relieve lluvioso. Ya, en el sábado anterior las nubes dejaron su recado sobre nuestros campos, y el río Cervol, vióse invadido por las aguas que bajaban de las montañas del Maestrazgo. La cosa no fue aparatosa y, en la tarde del domingo, el cauce del río podía vadearse, junto a la puerta de acceso al campo de fútbol, a través de una pasarela provisional que fue debidamente aprovechada. La lluvia deslució el día y obstaculizó la prueba ciclista organizada por la "Unión Ciclista Vinaroz" que estaba anunciada para celebrarse en el circuito del Paseo. Dio comienzo la prueba y, al terminar las dos primeras eliminatorias anteriores a la final, hubo de suspenderse definitivamente ante el chaparrón que cayó en aquellos momentos y que hacía imposible el desarrollo normal de la citada prueba. Esperemos pueda reanudarse lo que quedó sin solución, a pesar del enorme interés de los participantes juveniles que tomaron la salida. Por la tarde, en el partido de fútbol, también tuvimos agua en abundancia. Como sea que el partido tenía interés resolutivo, ya que los goles subían al marcador con satisfactoria frecuencia, el respetable aguantó de firme, refugiándose como podía cada uno. La noche trajo más lluvia y, esta vez, con la consecuencia de otra riada que alcanzó nivel alarmante. Las aguas rebasaron la altura del puente viejo, el conocido por el de "Santa Catalina", cuyas barandillas arrastró y destruyó. Ya de madrugada, el nivel de la riada descendió sensiblemente como para descartar un peligro de desborde, nunca deseable. Afortunadamente la cosa no pasó de aquí y, el lunes, las aguas bajaban marcadamente terrosas todavía, tiñendo el mar en una franja de considerable profundidad a partir de la costa. Hasta el momento en que escribimos este comentario, el tiempo prosigue inseguro y, a diario, hemos tenido lluvia, proliferando el aforismo popular de que "mo's tornarem granotes".

Por otra parte, la tranquilidad ciudadana ha incidido en el fenómeno lotería, adelantándose al sorteo más popular del año, habiendo hecho su aparición los primeros números que van a jugarse en el de Navidad. Suerte para todos y que, si llega, podamos pellizcar algo también nosotros.

AVIZOR

EDICTOS

Don Angel Fernández Vaquer, actuando en nombre propio, ha solicitado de esta Alcaldía licencia para ampliación perfeccionamiento de Taller de Imprenta, situado en calle San Joaquín, s/n.

En cumplimiento del artículo 30, núm. 2, apartado a), del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961 se abre información pública, por término de diez días naturales, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Vinaroz, a 23 de octubre de 1969.

El Alcalde,
FRANCISCO JOSE BALADA

DON MARCELINO MURILLO MARTIN DE LOS SANTOS Juez de Primera Instancia de la ciudad de VINAROZ y su Partido

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente de suspensión de pagos, promovido por el Procurador señor Mestre, en nombre y representación del industrial don CARLOS LORES BORRAS, vecino de Vinaroz, con Sucursal o representación en San Mateo, que en este Juzgado se sigue bajo el n.º 38 de 1968, se ha dictado auto con fecha 21 de octubre de 1969, cuya parte dispositiva dice así:

"Se declara al industrial don Carlos Lores Borrás, en estado de suspensión de Pagos y siendo el activo superior al pasivo dicho estado se declara de insolvencia provisional, y en consecuencia se convoca a sus acreedores a JUNTA GENERAL, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día 2 de diciembre de 1969, a las 16 horas. Cítese por cédula a los acreedores que fueren residentes en esta ciudad, y por carta certificada, con acuse de recibo que se unirá al expediente a los residentes fuera de ello. Dése publicidad a lo resuelto por edictos que se insertarán en el tablón de anuncios de este Juzgado, en el 'B. O. de la provincia', en el Semanario VINAROZ de esta ciudad, en el periódico 'Mediterráneo' de Castellón y en el periódico 'ABC' de Madrid, para lo cual se librarán los oportunos despachos, que se entregarán al procurador del suspenso para gestionar su cumplimiento. Comuníquese telegráficamente al señor Juez de 1.ª Instancia de San Mateo (Castellón). Y quedan a disposición de sus acreedores o sus representantes, hasta el día señalado, para la celebración de la Junta, todos los documentos a que alude el párrafo último, del artículo 10 de la Ley de Suspensiones de pagos, de 26 de julio de 1922. — Notifíquese este auto, al Ministerio Fiscal, al procurador del suspenso y póngase asimismo en conocimiento de los interventores a los efectos prevenidos en el artículo 12 de la indicada Ley..."

Y para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda afectar o interesar, y para su inserción en los periódicos y Boletín Oficial, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 8 de la Ley de 26 de julio de 1922, libro el presente en Vinaroz, a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

Juez de 1.ª Instancia,
Firmado: MARCELINO MURILLO

El secretario,
Firmado: JOSE VALLS

De viernes a jueves

VIERNES, 17

MADRID. — El V Premio Temas, para cuentos, dotado con cien mil pesetas, ha sido ganado por el escritor alicantino Francisco Baeza Linares. Este escritor, ha sido en otras ocasiones, finalista de los premios Nadal, Planeta, Sésamo, etc. Su cuidada prosa se encuadra en la denominada narrativa intimista.

BELFAST. — El Ministro del Interior británico, ha ordenado el cierre de todas las tabernas, bares, clubs y hoteles, donde se expendan bebidas alcohólicas, desde viernes a lunes, afirmando que la bebida ha sido un hecho que ha contribuido en gran manera a los disturbios en Irlanda del Norte.

SABADO, 18

VALLADOLID. — Su Excelencia el Jefe del Estado, ha presidido en esta ciudad, los solemnes actos conmemorativos del V Centenario de la boda de los Reyes Católicos, símbolo de la unidad de España.

MEJICO. — Desde una ventana del séptimo piso, ha caído a la calle, Antonio Castañeda González, de 26 años de edad, que se ha levantado sin dar importancia, limpiándose el polvo del traje. Trasladado a la fuerza a la clínica con una ambulancia, pudo observarse, tras un detenido reconocimiento, que no había resultado afectado por la caída.

DOMINGO, 19

PALMA DE MALLORCA. — A consecuencia de un síncope cardiaco, falleció en los vestuarios don Miguel Perelló Garau, Delegado de campo y directivo del Soledad, de 41 años de edad. El síncope se le declaró cuando el árbitro pitó un penalty contra su equipo, cuando estaban empatados a cero. El guardameta del Soledad paró el penalty, pero el infortunado señor Perelló ya no pudo enterarse.

MEJICO. — El campeón del mundo del peso welter, José Angel "Man-tequilla" Nápoles, cubano, radicado en Méjico, ha impuesto su técnica y calidad a la marrullería y recursos del pugilista veterano, el norteamericano Emile Griffith, reteniendo su título mundial.

LUNES, 20

QUEREÑO (Orense). — Antonio Pradas Arias, de 47 años de edad, pereció abrasado al incendiarse las ropas de su cama. Al parecer, el accidente ocurrió al quedarse dormido cuando fumaba un cigarrillo en el lecho.

BERNA. — Un nuevo caso de espionaje, el tercero en dos meses, se ha descubierto en Suiza. Una persona de la que no se ha dado conocer identidad ni nacionalidad,

ha sido detenida por encontrarse en posesión de material militar secreto relacionado con el sistema "Florida" de defensa aérea, que debe entrar en funciones el próximo año.

MARTES, 21

ALBACETE. — El Gobernador Civil de la Provincia ha impuesto multas que oscilan de 5.000 a 15.000 pesetas, a varios comerciantes, por fraude, adulteración y precios abusivos en los artículos alimenticios.

TOKIO. — Miles de manifestantes han convertido una parte de esta capital en un auténtico campo de batalla, con motivo de una protesta contra la alianza del Japón con los Estados Unidos. Un portavoz de la policía declaró que se calculan en 450.000 personas las que en todo el país participaron en estas manifestaciones violentas. Se practicaron unas 500 detenciones.

MIERCOLES, 22

MADRID. — Se ha reunido en el Ministerio de Asuntos Exteriores, la comisión interministerial para las negociaciones con el Mercado Común, integrada por los Ministerios de Hacienda, Obras Púlicas, Trabajo, Industria, Agricultura, Comercio, Comisaría del Plan de Desarrollo y la Organización Sindical. El Embajador Ullastres ha expuesto el estado actual de las negociaciones y de sus perspectivas inmediatas.

PARIS. — Un militar originario de Mattaincourt (Departamento de Les Vosges), al regresar al país natal, después de 32 años de estancia en Indochina y Africa, ha tenido la extraña sensación de ver su nombre grabado en el monumento de los caídos de dicha ciudad. El Alférez Viole ha hecho borrar su nombre del monumento a los muertos.

JUEVES, 23

CASTELLON. — La Escuela de Formación "Castillo de Olite", que posee la Sección Femenina, ha pasado a nivel nacional, con la apertura de un curso de Divulgadoras Sanitarias Sociales, Auxiliares de Puericultura, Diplomadas en Alimentación y Nutrición y en Socorrismo, a las que asisten alumnas de todas las provincias españolas, así como cinco de la República de Guinea Ecuatorial.

CIUDAD DEL VATICANO. — En la Sala de prensa de la Santa Sede, se ha celebrado una conferencia de prensa, en la que el Cardenal Primado de España, Dr. Enrique y Tarancón, ha hecho importantes declaraciones ante los medios informativos de todo el mundo.



BALONMANO. II DIVISION NACIONAL

★
Esta tarde un interesantísimo encuentro
KELVINATOR-OJE VINAROS
ALMAZORA-OJE
en inauguración de la temporada oficial

Todos los partidos señalados para iniciar la pasada semana la temporada oficial fueron suspendidos por la Federación de Balonmano al estar la casi totalidad de las pistas de juego impracticables con motivo de las inclemencias del tiempo. Ello ha ocasionado aplazar aquellos encuentros para otra fecha, inaugurándose la temporada con la celebración de la segunda jornada.

Nos visitará esta tarde uno de los dos equipos que la OJE de Almazora ha incorporado a este Campeonato Provincial de 1.ª Categoría. Tal es la afición de aquella población a este bello deporte, y tantos son los que lo practican, que se han visto en la necesidad de formar dos conjuntos. Queda, pues, sobradamente reconocida de antemano la potencialidad balonmanista de estos equipos. La cita será en nuestra Pista Polideportiva Municipal, a las siete de la tarde. Frente a ellos un Kelvinator-OJE Vinaroz con mucha renovación en sus filas. Alguno de los puntales del equipo se han visto obligados a

ausentarse de nuestra ciudad por causa de sus estudios y servicio militar. Su puesto será cubierto por noveles jugadores que por todos los medios tratarán de cubrir honrosamente los huecos que han dejado las figuras ausentes.

Para este primer equipo del Kelvinator-OJE, se han tramitado ya las siguientes licencias federativas: Miguel Alonso, Justo Boira, Ismael Cardona, Juan Forner, José Fort, Santiago García, Juan Rafael Gil, Enrique Miravete, Manuel Obiol, Rafael Roldán, Agustín Ribera y Juan Simó. Dos plazas quedan por cubrir que se reservan en espera de tener confirmación por parte de dos excelentes figuras del balonmano.

Nuevamente hacemos un llamamiento a toda la afición deportiva para que acuda a nuestra Pista a dar el calor necesario a quienes tan desinteresadamente luchan en pro del buen nombre de la ciudad. Junto con los equipos juvenil e infantil se sobrepasan los cuarenta muchachos vinarocenses que practican este deporte. Creemos que la marca es buena. Y se superará aún muchísimo más con un próximo campeonato de nuestros escolares que actualmente está estudiándose. Creemos que todo apoyo moral está sobradamente justificado; un montón de chicos, nuestros propios hijos, que verdaderamente sí viven deportivamente.

CALENDARIO DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE 1.ª CATEGORIA II DIVISION NACIONAL DE BALONMANO, TEMPORADA 1969-70

PRIMERA VUELTA

19-10-69	Almazora-OJE B - C. D. Burriana Colegio Menor Castellón - KELVINATOR-OJE VINAROS Almazora-OJE A - OAR de Castellón
25-10-69	KELVINATOR-OJE VINAROS - Almazora-OJE B
26-10-69	C. D. Burriana - Electrodomésticos Ramos de Onda OAR de Castellón - Colegio Menor Castellón Segarra Vall de Uxó - Almazora-OJE A
2-11-69	C. D. Burriana - KELVINATOR-OJE VINAROS Almazora-OJE B - OAR de Castellón Colegio Menor Castellón - Segarra Vall de Uxó
9-11-69	Electrodomésticos Ramos de Onda - Almazora-OJE A KELVINATOR-OJE VINAROS - Electrodomésticos Ramos de Onda OAR de Castellón - C. D. Burriana Segarra Vall de Uxó - Almazora-OJE B
16-11-69	Almazora-OJE A - Colegio Menor Castellón KELVINATOR-OJE VINAROS - OAR de Castellón C. D. Burriana - Segarra Vall de Uxó Almazora-OJE B - Almazora-OJE A
23-11-69	Electrodomésticos Ramos de Onda - Colegio Menor Castellón Electrodomésticos Ramos de Onda - OAR de Castellón Segarra Vall de Uxó - KELVINATOR-OJE VINAROS Almazora-OJE A - C. D. Burriana
30-11-69	Colegio Menor Castellón - Almazora-OJE B OAR de Castellón - Segarra Vall de Uxó KELVINATOR-OJE VINAROS - Almazora-OJE A C. D. Burriana - Colegio Menor Castellón Almazora-OJE B - Electrodomésticos Ramos de Onda

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

NORMAS SOBRE DISTRIBUCION Y VENTA DE PAN

En evitación de las sanciones en que puedan incurrir y de acuerdo con las disposiciones oficiales vigentes que regulan el comercio del pan, se advierte que:

1.º A todos los efectos legales se entenderá que son establecimientos autorizados para la venta de pan los siguientes:

a) Despachos propios de una industria panadera, anejos o independientes de ella.

b) Supermercados y Autoservicios con superficie útil destinada a la venta, superior a los 125 metros cuadrados.

c) Despachos propiedad de terceras personas que no posean la condición de industriales panaderos.

Todos ellos deberán tener cumplidos los siguientes requisitos:

a) Contar con la Licencia Municipal correspondiente.

b) Tributar a Hacienda por el epígrafe que corresponda a la Licencia Fiscal que autoriza la venta de pan.

c) Reunir las condiciones higiénicas y sanitarias exigidas por las Jefaturas Provinciales de Sanidad y por las Ordenanzas Municipales.

2.º El reparto de pan a domicilio puede ser realizado desde la propia industria panificadora o desde el establecimiento autorizado para vender pan, cuando el suministrador y cliente se encuentren en el mismo término municipal, salvo casos especiales que puedan ser autorizados por sus especiales características.

3.º El pan que se vende a domicilio y el destinado a establecimientos similares, deberá protegerse con envoltura apropiada, entendiéndose por

tal, exclusivamente, los compuestos celulósicos de primer uso, sin olor ni sabor, blancos o teñidos con colorantes admitidos, siempre que éstos no pasen al pan. La envoltura deberá llevar impreso el nombre del vendedor.

4.º Los productos de panadería que no lleven envoltura deberán transportarse en los vehículos dentro de cestos de metal o mimbre, totalmente recubiertos de un lienzo o lona blancos.

5.º Los vehículos utilizados en el transporte de pan deberán estar pintados de blanco, tanto en su parte exterior como interior, y además deberán llevar inscrito a cada lado el nombre de la panadería y domicilio, debiendo reunir las condiciones higiénico-sanitarias exigidas por las disposiciones vigentes, advirtiéndose que no podrán utilizarse para uso distinto al transporte de pan.

6.º Queda prohibida la venta ambulante de pan.

Como excepción, no se considerará venta ambulante de pan, la realizada utilizando un vehículo que se desplace

desde fábrica, despacho o establecimiento autorizado para vender pan, a sitios o parajes determinados, alejados de núcleos de población, tales como masías, casas de labor, caseríos o pequeñas aldeas, evitando con ello que el abastecimiento quede interrumpido por la lejanía de estos lugares a los puntos de fabricación.

7.º Se concede un plazo, que expirará el día 31 del mes en curso, para el cumplimiento de las normas referentes a acondicionamiento de vehículos y envoltura del pan.

8.º En todos los establecimientos autorizados para vender pan, debe figurar el cartel anunciador de los precios conforme se dispone en el artículo 24 de la Circular 7/64 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Castellón, 4 de octubre de 1969.

GOBERNADOR CIVIL
Jefe de los Servicios

INFORMACION LOCAL

Nuestro Alcalde, Presidente de Honor de la Gayata núm. 11, en las próximas Fiestas Madaleneras de Castellón

Ha sido nombrado Presidente de Honor de la Gayata número 11, correspondiente al Sector Forn del Pla, don Francisco José Balada Castell, con lo que nuestra ciudad queda estrechamente vinculada a la capital, en el transcurso de la gran Semana Madalenera que Castellón celebra anualmente con gran esplendor.

Felicitemos al Sr. Balada por la designación y nos congratulamos de que Vinaroz esté presente, con tal distinción, en las fiestas de la capital.

Accidentes

HERIDO AL CRUZAR LA CARRETERA BARCELONA - VALENCIA

Al cruzar la N-340, a su paso por Benicarló, el menor Juan Carlos Díaz Pérez, vecino de dicha población, el pasado día 11 de los corrientes fue arrollado por el turismo B-533.799, conducido por Ricardo Díaz Barroso, vecino de Lérida, que, aunque intentó esquivarle, aún le produjo unas heridas, que, por suerte, sólo revisitaron el carácter de leves.

DESPISTE EN LA MISMA CARRETERA, TERMINO DE SANTA MAGDALENA

Debido al parecer al estado mojado de la calzada, el pasado día 12 de los corrientes, se produjo el derrape del turismo TO-22.720, conducido por Vicente de la Jara Sánchez, yendo a colisionar contra la valla de un puente y produciéndose daños dicho turismo y lesiones el conductor y Javier López Doménech.

TRIPLE COLISION DE VEHICULOS EN LA CARRETERA DE VINAROZ A ULLDECONA

El pasado día 13 de los corrientes, al parecer, se hallaba parado sobre el Km. 6 de dicha carretera, el camión CS-26.573, marca Nazar, conducido por Vicente Oliver Marzá, vecino de Villafamés; y en dicho momento se produjo el adelantamiento del vehículo CS-48.467, furgoneta, conducido por Angel Fibla Subirats, vecino de Alcanar; y en el momento del adelantamiento, se produjo la colisión con la parte trasera de dicho vehículo, por la furgoneta conducida por Antonio Forné Reverté, matrícula CS-40.732, y vecino de Alcanar. A consecuencia de esta colisión fue desplazado el CS-48.467. Y en dicho momento, debido al frenado y colisión de aquellos dos vehículos, fue asimismo alcanzado por detrás el

CS-40.732 por el turismo T-57.608, Renault 4-L, conducido por Rogelio Varea Roda, también vecino de Alcanar.

Así que ha sido una triple colisión de vehículos, sin que al parecer, haya que lamentar, sino daños en los vehículos.

COLISION DE VEHICULOS CON MUERTE DE SILVIO REYERO AGUNDEZ

En la madrugada del día 16 de los corrientes, y cuando circulaba por la carretera N-340, y en término de Vinaroz, en la conocida curva de La Montera, el turismo T-37.857, conducido por Silvio Reyero Agúndez, que residía en Vinaroz, y cuando se dirigía a esta ciudad, por causas que no podemos precisar, se desvió hacia su izquierda, cuando circulaba el camión M-554.372 en dirección contraria, conducido por Hermenegildo Durá Nácher, que, observando dicha maniobra, fue saliéndose de la calzada a su derecha, y cuando casi se hallaba fuera de la misma, se produjo la colisión de ambos vehículos, que resultaron con bastantes daños. A pesar de ser asistido en una Clínica de esta ciudad, falleció el conductor del turismo, debido a las heridas sufridas en dicha colisión.

HALLAZGO DEL CADAVER DE MANUEL RIBA MONFORT

En término de "Les Morteres", de este término municipal, fue hallado el cadáver de un hombre, que resultó ser el que queda anteriormente mencionado y que en estado de descomposición, se hallaba al pie de un algarrobo.

Había desaparecido de su domicilio hacía varios días, y como la búsqueda por sus familiares resultó infructuosa, lo pusieron en conocimiento del Puesto de la Guardia Civil, que, tras activas gestiones, le localizaron en dicha Partida, en donde, al parecer, por su estado, llevaba varios días muerto.

Por el Juzgado se procedió al levantamiento del cadáver y diligencias, para el total esclarecimiento de los hechos.

ECOS DE SOCIEDAD

NATALICIOS

El día 17 de este mes dio a luz felizmente, en la Maternidad, una preciosa niña la señora de nuestro buen amigo Juan Miralles Ancosta, ella de soltera Teresa Miralles Escura. Felicitemos sinceramente a los esposos y familia. La recién nacida, primer fruto del matrimonio, será bautizada con el nombre de María Teresa Miralles Miralles.

* * *

José Manuel se llamará el niño que nació, en el Centro Maternal, el día 19 de los corrientes. A la señora Dolores Ferrer Salvador, que fue felizmente intervenida, le deseamos toda clase de felicidades.

* * *

En la Maternidad de nuestra ciudad dio a luz con toda felicidad, el día 20 de este mes, una preciosa niña la señora de nuestro buen amigo Alberto Albalat Carbonell; a la niña, segundo fruto del matrimonio, en las aguas bautismales se le impondrá el nombre de Ana María. Nuestra felicitación a la señora Ana María Esteban Sastre, esposo y familia.

* * *

El hogar del matrimonio compuesto por Felipe Gil Tena y Manolita Monroig Sorribes fue alegrado por

el nacimiento de dos niños gemelos, que el día 21 de los corrientes nacieron en la Maternidad. A los recién nacidos se les bautizará con el nombre de Antonio Manuel y Felipe Jesús.

PETICION DE MANO

En Barcelona y por nuestros amigos y suscriptores los señores Egea-Torres y para su hijo Julio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Annie Henriët, de distinguida familia belga. Con este motivo, ambas familias celebraron animada reunión en céntrico restaurante de la capital catalana, en la que los futuros esposos intercambiaron los obsequios de rigor.

Al dejar constancia de la grata noticia, enviamos a los futuros contrayentes y respectivas familias, nuestra enhorabuena más sincera.

TRASLADO

Nuestro buen amigo y suscriptor don Agustín Ten Serralta, encargado del Faro de Peñíscola, ha sido trasladado, por concurso, al faro de Marbella (Málaga).

Ante la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amistades, lo hace por medio de estas líneas, ofreciéndoles su nuevo domicilio.

ACLARACION

La Junta Directiva del Vinaroz C. de F., comunica a todos los socios de la entidad, simpatizantes y público en general, haber sufrido error de redacción en los boletos numerados para "El mejor regalo de Reyes, cuyo premio anunciado se adjudicará al poseedor del premiado, en el sorteo que se verificará ante el señor Notario. Lo que se hace público para general conocimiento. Vinaroz, octubre de 1969.

VINAROZ C. DE F.
La Directiva

JOSE TORRES SUARA (SIDEKO)

Almacén de hierros - Vigas - Caballos Tuberías - Jácenas - Varillas - Estribos Elaborados a máquina - Perfiles y tubos para ventanales y puertas

Puente, 85 - Teléfono 381

VINAROZ



II Aniversario de

D. Alfredo Malva López

Que falleció en Valencia el día 27 de octubre de 1967

E. P. D.

Sus afligidos: esposa e hijos y demás familia, ruegan una oración y asistan a la misa que se celebrará en Benicarló el lunes, día 27, a las 8 de la mañana, por el eterno descanso de su alma.

Benicarló, octubre de 1969.

Ideas, planos, proyectos, decoración en general

J. A. Córdoba - Sta. Magdalena, 23-3.º-2.ª



En el
CERVOL

Escribe:
GOL-KIK

Vinaroz, 7 - Benicarló, 1

Resultado favorable aparte, el partido mostró, en toda su duración, una corrección deportiva merecedora de todo aplauso para ambos contendientes. Se jugó sobre un terreno embarrado, no útil para las florituras, con verdadero entusiasmo y empuje, pero siempre dentro de la deportividad satisfactoria.

La tarde, amenazante, casi no convidaba a moverse de los hogares. A pesar de ello y de que el cauce del río Cervol bajaba agua, el público acudió. Una pasarela, oportunamente puesta sobre el río, junto a las puertas del recinto de juego, facilitó a los peatones su desplazamiento al Cervol. Se hizo la hora del comienzo del partido y el árbitro no llegaba. Temimos lo peor en forma de suspensión. Por fin llegó el colegiado de turno, en tren retrasado. A las cuatro y treinta y cinco minutos empezó el partido. De buenas a primeras vimos a los locales atacar en tromba, acumulando peligros ante la portería defendida por Borrás. A los dos minutos de juego, López, desde larga distancia, lanzó tremendo chupinazo que señaló el comienzo de la serie. 1 a 0 en el marcador. Seis minutos más tarde, Sanmillán marcó nuevamente para, poco después, en jugada desafortunada de nuestra zaga, por lo resbaladizo del terreno, marcara el Benicarló su único tanto de la tarde. El juego se desarrollaba en pleno dominio territorial del Vinaroz, abocado en terreno del Benicarló que se defendía con verdadero entusiasmo, contraatacando por mediación de Ferré, pertinaz en su juego. A los veinte minutos, León cabeceó espléndidamente a centro de Sanmillán y el 3 subió al marcador. Cinco minutos después, León remató un saque de esquina y marcó el cuarto tanto, para, momentos antes de finalizar esta primera parte, volver a ser León el que marcara el quinto de la tarde, dejando el claro 5 a 1 con el que se llegó al descanso.

Al reanudarse el juego, Vinuesa sustituyó a Zapata, y Taché a Selma, en las filas locales. Puesta la pelota en juego, las nubes abocaron abundante caudal acuoso y el público tuvo que arreglárselas como pudo bajo paraguas e impermeables y arimados junto a las paredes del campo. El terreno de juego ganó en pesadez. La característica de este segundo período fue la misma, con insistente dominio local. Sanmillán consiguió acertar otra vez y subió el sexto tanto al marcador. El público pedía más y el juego proseguía con el mismo entusiasmo, pese a que el barrillo dificultaba ya todas las jugadas. León, a pase de López, consiguió el séptimo tanto y con el 7 a 1 finalizó el partido, ya entre dos luces, por el retraso inicial.

Buen partido el de los locales, con jugadas de verdadero acierto y tantos de bella factura. Tiros que lo parecían también y que salieron por escasos centímetros. Todo ello redondeó un partido que, por el mal cariz del tiempo lluvioso, no era de esperar. Pero el fútbol es así, y, cuando menos lo piensas, surge lo bueno. Y bueno fue el partido que agradó al respetable y le obligó a no ausentarse del campo a pesar de los chaparrones caídos.

Hallado tuvo poco trabajo y cumplió. La defensa eficaz, excepto en la jugada del gol, desgraciada por lo resbaladizo del terreno. Adolfo y Selma, bien. Delante, León, en tarde completa y muy batallador además. López, bien, secundando a Sanmillán y Casanova, muy trabajadores, a quienes se emparejó Tena, que tal vez de interior rindiera más. Vinuesa y Taché cumplieron su cometido en el segundo tiempo.

Del Benicarló, a destacar la voluntad de juego y el entusiasmo de todos, con un Ferré batallador y Bretó muy bien en su puesto. Hicieron, todos, cuanto pudieron para aminorar el resultado adverso, pero es que los locales desataron un vendaval difícil de atajar.

El colegiado de turno, señor Sos, recibió completas facilidades de ambos equipos y su labor puede considerarse buena, a pesar de pequeños lunares sin trascendencia. A sus órdenes, se formó de la manera siguiente:

VINAROS: Hallado; Zapata (Vinuesa), Sos, Carmona; Adolfo, Selma (Taché); Tena, López, León, Sanmillán y Casanova.

BENICARLO: Borrás; Castell, Jaime, Zaragoza; Roca, Bretó; Palomo, Simó, Escura, Ferré y Delsors.

CAMPEONATO REGIONAL DE AFICIONADOS — GRUPO PRIMERO

5.ª JORNADA — DIA 19 DE OCTUBRE DE 1969

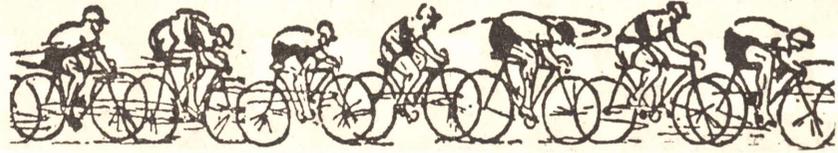
RESULTADOS

VINAROS, 7 - Benicarló, 1
Benicasim, 4 - Tebaida, 2
Castellón, 5 - Almazora, 1
Descansa: Oropesa

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.º—VINAROS	3	3	0	0	15	1	6
2.º—CASTELLON	4	3	0	1	14	6	6 + 2
3.º—ALMAZORA	3	2	0	1	9	6	4 + 2
4.º—BENICASIM	4	2	0	2	5	11	4
5.º—BENICARLO	3	1	0	2	5	10	2
6.º—OROPESA	3	1	0	2	1	5	2
7.º—TEBAIDA	4	0	0	4	3	13	0—4

Faltan por puntuar los partidos jugados el pasado jueves



La profecía se va cumpliendo

Sí, digo la profecía, porque hace algún tiempo, ya con motivo de ser nombrado presidente de la U. C. V., don Jacinto Moliner, le hice una entrevista, y preguntándole sobre "Pascual Fandos", respondió que era un extraordinario corredor, añadiendo: Aproximadamente tardará dos años en hacerse profesional y seguidamente correrá el TOUR.

No; no se ha hecho profesional ni tampoco va a correr el "TOUR", por ahora, pero va camino de lograrlo, por eso para que nos lo explique él con más conocimiento de causa, lo traemos a nuestro semanario.

1.º Pascual, el verano ha finalizado y con él la temporada ciclista también, con ella han pasado también las esperanzas, las ilusiones de todos los ciclistas, unos las han visto cumplidas y otros se han defraudado a sí mismos. ¿Cuál es tu caso?, pero antes haznos un breve resumen de lo que ha sido para ti esta temporada "69" con el "ORBEA".

—He participado en más de 60 pruebas algunas de ellas de verdadera importancia, como los Campeonatos de España, los regionales de fondo y montaña, la subida a Montjuich y algunas internacionales, etcétera, etc.

He vencido la 2.ª etapa del Langostino y el Trofeo Iniciativas y Turismo; quedando 2.º en los Campeonatos regionales, tanto de fondo en carretera como en el de montaña; 2.º también en las metas volantes de las vueltas a Tarragona y a Gerona y otros.

Pero a pesar de todo esto, no estoy contento de mi temporada ciclista, soy muy exigente conmigo mismo, y sé que puedo rendir todavía más, si no ya no valdría la pena seguir sacrificándome.

2.º Tú carrera, la carrera de tu vida se verá cortada con tu incorporación a filas. ¿Qué puede significar eso para tu carrera deportiva?

—Hombre, será un "STOP" importante, ya que perderé casi un año, pero intentaré al menos seguir entrenando y estar bastante en forma para cuando termine la "mili".

3.º ¿Cuándo se cumplirán las palabras de don Jacinto Moliner?

—Espero que cuando pase mi mayor dificultad que es el Servicio militar y

pueda dedicarme por entero al ciclismo.

4.º ¿Has recibido alguna oferta de un equipo profesional?

—He recibido más de una, pero por ahora la que más me interesa es la del RIERA-MARZA de Barcelona, ya que los otros están bastante lejos, aunque si el ORBEA formase equipo de "pross" seguiría con ellos.

5.º Tu intención era finalizar esta temporada corriendo en la "VOLTA" a Cataluña, al final no la has corrido. ¿Por qué?

—Estaba en tratos con un equipo, pero al fin las conversaciones no llegaron a buen término, después era tarde para buscar otro equipo.

6.º Para Pascual esta temporada, a pesar del extraordinario número de pruebas en las que ha obtenido resonantes éxitos, ha tenido el lado adverso, ya que en las pruebas más importantes, ha sufrido diversos percances (pinchazos, caídas). ¿Qué hubiera sido de ti si no te hubiera ocurrido estos pequeños percances?

—Hubiera podido llegar entre los tres primeros en los Campeonatos de España para aficionados y entonces habría formado parte de la selección para los mundiales.

7.º Se habla mucho del "dóping" en los ciclistas, está de moda. ¿Cuál es tu opinión?

—No quiero ni oír hablar de él, lo único que sé, es a través de lo que he leído u oído por ahí.

8.º ¿Quiere decir eso que nunca te has drogado?

—Exactamente, además, si es que hace algo el dóping y yo lo hubiera tomado, seguro que no estaría donde estoy, sería campeón del mundo o me habría retirado ya.

9.º ¿Qué te parece la reducción de las carreras largas hecha por la U. C. I.?

—Me parece muy acertada, ya que algunas eran extremadamente largas y resultaban muy pesadas, además así se correrá más.

10.º Hoy día, hay un numeroso grupo de ciclistas aficionados, eso parece muy raro por los sacrificios innumerables que proporcionan. ¿Es que acaso hay buena parte económica a ganar? ¿Es rentable correr así?

—Si uno pretende llegar a ser profesional no le resulta rentable, por lo contrario, si uno quiere formarse como aficionado puede conseguir unos ahorros, aunque no muy exagerados que digamos, yo por lo menos, por lo que soy pierdo dinero.

Ya para finalizar estas preguntas, una que desearía que me la contases con sinceridad y sin modestia, diciendo lo que realmente piensas.

—¿Cuál es tu ideal, tu meta; la de un neoprofesional de veinte años, que todo lo que ha logrado ha sido por sí mismo con escasa ayuda de los demás? ¿El futuro de Pascual Fandos?

—Verdaderamente yo intentaré correr la vuelta, el tour y llegar finalmente a campeón del mundo; por ganas y afición no será.

Estas han sido y son las esperanzas, las ilusiones de un campeón que si todavía no lo es según entendidos, antes de dos años lo será. ¡Ojalá, por Pascual y Vinaroz.

ER-BA



AVISO

La "Unión Ciclista Vinaroz", nos comunica que la prueba ciclista para corredores juveniles que, a causa de la lluvia, hubo de ser suspendida en la mañana del domingo pasado, se celebrará, nuevamente, en el circuito del Paseo del Generalísimo, mañana domingo, a las doce y media del día. Por el interés demostrado por los participantes, en las dos fases eliminatorias antes de la final y que, como decimos, hubo de suspenderse por la lluvia, cabe esperar que en su repetición, la citada prueba revista la emoción que pueden ofrecernos las actuaciones de nuestros juveniles enfrentados a los demás de la comarca.

HISPANIA Compañía de Seguros
PUCHOL LLATSER

San Pascual, 36, B - Tel. 853

VINAROS

Agenda

ESPECTACULOS

MODERNO

Sábado y domingo, tarde y noche, "El Teniente Robinson", con Dick Van Dyke, Nancy Kwan y Akin Tamiroff.

COLISEUM

Sábado y domingo, tarde y noche, "Rebelión en las Aulas",

con Sidney Poitier y Suzy Kendall.

ATENEO

Sábado y domingo, tarde y noche, "Comandos de asesinos", con Peter Van Eyck y Letitia Román.

BAILES

PISTA POLIDEPORTIVA TORO BRAVO

PRECIOS DEL MERCADO

CARNES

POLLOS: 1.ª, a 44, y 2.ª, a 38 ptas. Kg.
CONEJO: 100 ptas. Kg.
CERDO: Lomo, a 140 ptas. Kg.; Magro, a 120; Panceta, a 56; Tocino, a 20, y Huesos, a 20.
TERNERA: 1.ª, a 148 ptas. Kg.; 2.ª, a 120; 3.ª, a 100.
CORDERO LECHAL: 1.ª, a 132 ptas. Kg.; 2.ª, a 80.
CORDERO MAYOR: 1.ª, a 100 ptas. Kg.; 2.ª, a 60.
CARNE CONGELADA: 1.ª, a 79 ptas. Kg.; 2.ª, a 56; 3.ª, a 28.
CARNE REFRIGERADA: 1.ª, a 110 ptas. Kg.; 2.ª, a 60.

Ajos ... 1'50 y 2 ptas. cab.
 Berenjenas ... 10 ptas. Kg.
 Calabacines ... 20 ptas. Kg.
 Cebollas ... 6 ptas. Kg.
 Judías ... 16 y 24 ptas. Kg.
 Lechugas ... 5 ptas. uni.
 Limones ... 20 y 35 ptas. Kg.
 Manzanas ... 18 y 20 ptas. Kg.
 Melones ... 12 ptas. Kg.
 Melocotones ... 18 y 20 ptas. Kg.
 Patatas ... 5 y 6 ptas. Kg.
 Pepinos ... 12 ptas. Kg.
 Peras ... 14 y 16 ptas. Kg.
 Pimientos ... 6 y 12 ptas. Kg.
 Setas ... 35 y 40 ptas. Kg.
 Tomates ... 8 y 10 ptas. Kg.
 Uva ... 14 y 16 ptas. Kg.

Horarios Autobuses

A Alcalá Chivert: 7'30, 8'30, 15'30 y 19.
 A Alcanar: 8'30, 10'15, 12'30, 17 y 18.
 A Benicarló: 8'30, 9'30, 11'30, 13, 15'30, 18 y 19.
 A Canet lo Roig: 17.
 A Castellón: 7'30, 8'30, 13'30 (por San Mateo), 15'30 y 19.
 A Catí: 17.
 A Chert: 13'30 y 17.
 A La Cenia: 10'15, 13 y 17.
 A La Jana: 7'45, 13'30, 16 y 17.
 A Morella: 7'45 y 10.
 A Peñíscola: 7'45, 9'45, 10'45, 11'45, 13'45, 14'45, 16'45 y 18'45.
 A Rosell: 10'15, 13 y 17.
 A Salsadella: 17.
 A S. Carlos: 10'15, 12'30, 15'30, 17 y 18.
 A San Jorge: 7'45, 13'30, 16 y 17.
 A San Mateo: 13'30.
 A San Rafael del Río: 10'15, 13 y 17.
 A Sta. Magdalena: 7'30, 8'30, 15'30 y 19.
 A Tortosa: 8'30, 10'15, 12'30, 15'30 y 17.
 A Traiguera: 7'45, 13'30, 16 y 17.
 A Uldecona: 8'30, 10'15, 13 y 17.
 A Valencia: 7'30.
 A Vallibona: 7'45 y 16.

Horarios de trenes

A Alicante Ter, 15'28 - Expreso, 21'10.
 A Almería Expreso, 21'10.
 A Barcelona Expreso (Valencia Expres), 1'09 Expreso, 3'04 - Expreso, 8'13 - Expreso, 9'43 - Ter, 13'29 - Rápido, 15'28 - Talgo, 18'23.
 A Córdoba Rápido, 15'18.
 A Granada Expreso, 21'10.
 A Málaga Rápido, 15'18.
 A Murcia Expreso, 21'10.
 A Port-Bou y Cerbere Ter, 13'29 - Expreso (Valencia Expres), 1'09.
 A Sevilla Expreso, 22'11.
 A Tortosa Expreso, 1'09 - Expreso, 3'04 - Automotor, 5'34 - Expreso, 8'13 - Expreso, 9'43 - Rápido, 15'28 - Talgo, 18'23 - Ferrobús, 22'28.
 A Valencia Salidas: Expreso, 4'10 - Expreso, 5'56 (procede de Port-Bou) - Ferrobús, 7'07 - Rápido, 15'18 - Ter, 15'28 - Talgo, 19'16 - Expreso, 21'10 - Expreso, 22'11.
 A Zaragoza Automotor, 5'34.

TELÉFONOS

Ambulatorio S. O. E. ... 747
 Ayudantía Marina ... 4
 Ayuntamiento ... 28
 C. Abadía ... 88
 Clínica "San Sebastián" ... 597
 Clínica "V. Fuente Salud" ... 13
 Guardia Civil ... 29
 Hospital Municipal ... 117
 Juzgado Comarcal ... 32
 Juzgado de Instrucción ... 40
 Ofic. Inf. y Turismo (Est. Renfe). 722

Oficina Información y Turismo ... 525
 Parroquia Santa Magdalena ... 731
 Policía Municipal ... 113
 Semanario VINARÓZ ... 24

FARMACIAS DE GUARDIA

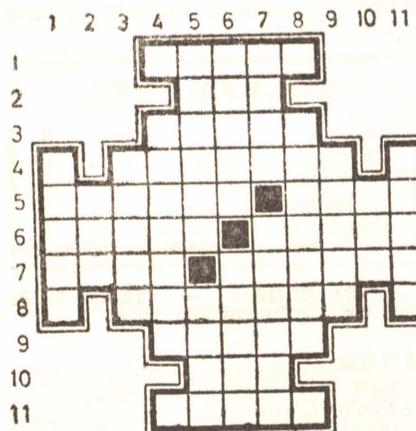
Licenciado D. RAFAEL ROCA. — Calle San Francisco.
 Servicio permanente: Lcdo. D. JULIAN SANZ. — Puente, 83. Teléfono 827.

ESTANCOS DE TURNO

Doña Pilar Dauff. — Calle San Cristóbal.

PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA



7. Por poco. Aventajara, sobrepasara.
 8. Diligentes, eficaces. — 9. Atenderás una petición. — 10. Tejido de malla.
 11. Dibujos toscos, monigotes.

VERTICALES: 1. Que no deja paso a la luz. — 2. Interjección que denota aprobación o sorpresa. — 3. Aceite. — 4. Río de Venezuela, afluente del Apure. — 5. Limpia, arreglada. Longitud de una pieza de tela. — 6. Arista del grano de trigo. Se muevan circularmente. — 7. Salida del sol. Combado. — 8. Secretos. — 9. Profeta judío que luchó contra la idolatría de Jezabel y Acab. — 10. Río de Suiza. — 11. Ave palmípeda cuyas plumas se utilizaban antiguamente para escribir.

SOLUCION

HORIZONTALES: 1. Barón. — 2. Sar. Gasta. — 3. Gesta. — 4. Guaporé. — 5. Parada. Cían. — 6. Aljara. Calas. — 7. Casti. Ganara. — 8. Activos. — 9. Oítras. — 10. Red. — 11. Monos.
 VERTICALES: 1. Opaco. — 2. Ajá. — 3. Grasa. — 4. Guario. — 5. Aseada. Tiro. — 6. Raspa. Giren. — 7. Orto. Cavado. — 8. Arcanos. — 9. Elías. — 10. Aar. — 11. Ansar.

HORIZONTALES: 1. Título de dignidad. — 2. Río gallego. — 3. Conjunto de hechos memorables de un personaje. — 4. Río de América del Sur que forma parte de la frontera entre Bolivia y Brasil. — 5. Desfile militar. En Escocia, tribu o familia. — 6. Insultara, humillara. Perdiás el equilibrio. —

VENDEMOS CON GRANDES FACILIDADES O CAMBIAMOS POR FINCAS RUSTICAS CONVERTIBLES EN REGADIO:

Pisos, casas independientes con huerto, chalets, solares y parcelas para chalets con todos los servicios de luz, agua y desagüe. — Desde 50.000 pesetas de entrada y el resto en 70 mensualidades.

Informes: Santísimo, 41, 2.º ★ Teléfonos 325 y 384 ★ VINARÓZ

SE ALQUILA EN CALLE SAN VICENTE LOCAL COMERCIAL 30 m² CON O SIN VIVIENDA.

RAZON: SAN JAIME, 9, 3.º



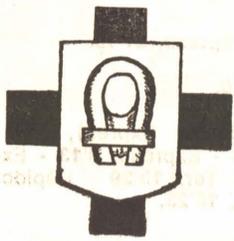
Día	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Humedad	Presión atmosférica	Agua litros/m²
9	23°	15'5°	83 %	769 mm.	—
10	23°	13°	81 %	768 mm.	—
12	23'5°	13°	85 %	763 mm.	0'4
13	22°	16'5°	84 %	761 mm.	5
14	23°	12°	75 %	767 mm.	0'3
15	23'5°	13°	79 %	769 mm.	—
16	23°	13°	81 %	767 mm.	—
17	22°	12°	83 %	759 mm.	3'5
19	19°	13°	84 %	757 mm.	62'2
20	23°	15°	83 %	762 mm.	2
21	22°	16'5°	83 %	764 mm.	9'5
22	17'5°	15'5°	83 %	768 mm.	13

Banco Popular Español

INFORMACION BURSATIL

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID AL 22 DE OCTUBRE DE 1969

ACCIONES	MIÉRCOLES	DIFERENCIA SEMANA ANTERIOR	CAMBIOS EXTREMOS AÑO ACTUAL	
			MAYOR	MEJOR
BANCOS				
& Banco Popular Español	1.305	+ 38	1.325	1.025
& Central	1.661	+ 32	1.661	1.368
& Europeo de Negocios	302	=	303	170
& Hispano Americano	1.152	+ 12	1.186	965
& Español de Crédito	1.104	+ 19	1.278	1.000
& Vizcaya	1.220	+ 33	1.220	912
& Exterior	665	+ 37	750	510
ELECTRICIDAD				
Fecsa	313	+ 8	352'50	197
Fenosa	179	+ 4	206	164
Iberduero ords.	335	+ 13'50	357	268
H. Española	247	+ 8'25	273'50	208'75
Sevillana	233	+ 8	271	192'50
H. Cataluña	168	+ 8	217	130
VARIOS				
Camps	340	+ 32	340	261
Telefónica Nacional	265'50	+ 3'50	297'50	206'50
FONDOS				
Eurovalor	2.185'71	+ 48'31	2.198'47	1.519'64



TRAIQUERA

DOS ABRAZOS PARA "EL MEJOR"

El joven Carlos Queralt Ortí, sencillo, estudioso, formal..., va a perdonarnos que aireemos su nombre y sus triunfos en el Semanario VINA-ROZ. Precisamente porque es bueno debe comprender que sus amigos y pueblo entero sienten la necesidad de que se conozca su ejemplar actuación en el Colegio Menor del Santo Cristo del Mar, de Benicarló.

El día 8 de los corrientes, en solemne acto y ante la totalidad de profesores, padres y alumnos, le fue concedido el Premio especial, "Medalla de Oro", al mejor alumno del citado Colegio. Previamente, el Jurado calificador de los premios por Estudios, Actividades Culturales, Actividades Deportivas y Relaciones Humanas, establecido por la Asociación de Padres de Alumnos, vio en nuestro amigo Carlos Queralt al colegial modelo.

Es un orgullo para Traiguera, y muy especialmente para su señora madre doña Carmen Ortí y su maestro don Santiago Esteller. A los dos abrazó el homenajeado, luciendo la Medalla de Oro en el pecho. Estos dos abrazos, rebosantes de emoción y júbilo, son el mayor galardón para quienes en distintos niveles han preparado la calidad humana del mejor colegial del año del Colegio Menor de Benicarló.

Recordando aquel programa de la Televisión, opinamos que estos abrazos valen mucho más que un millón de pesetas. Alguna vez debemos medir la valía moral de las personas, no en pesetas, sino en pura y limpia satisfacción.

LA COOPERATIVA EN AUGE

Las Cooperativas llevan en su entraña la semilla del crecimiento, el éxito seguro a largo plazo porque cabalgan sobre la línea actual de la socialización en lo económico. Máximo cuando todo ello nace y crece en la base del pueblo sencillo.

"La unión hace la fuerza" fue el título de nuestra crónica publicada un par de años atrás. En ella reflejamos profusamente la vida pujante y la complejidad de los servicios cooperativos prestados a los socios. Ello nos dispensa de repetir datos. Desde entonces, cien propietarios más han llamado a las puertas de la Cooperativa. En la actualidad son ya 250 los socios que prestan su confianza a la Entidad y, en concreto, a la Junta Directiva, que encabezan don José Dellá Riera como Presidente y don José Esteller Marco como Secretario, ambos entregados en cuerpo y alma a la vida de la Cooperativa.

A todos los miembros de la Junta pregunto pues:

—¿Desde cuándo han notado una mayor vitalidad en la Cooperativa?

—Desde que entró en vigor la fórmula "del conjunto". Esto es: se trata de que el precio del aceite y

del vino, etc., que correspondería a cada socio en particular según el tiempo y cantidad de su aportación, se reúna con todos y saquemos el promedio por unidad. Así todos somos iguales. Esto simplifica las cosas, crea más confianza y hay más espíritu igualitario y cooperativista. Nos parece que entre las Cooperativas de la comarca, la nuestra es la única que sigue esta fórmula. Hace ya seis campañas agrícolas que está en vigor y creemos que es la base del éxito.

—¿Pero no habrá algún otro factor de crecimiento; por ejemplo, el tesón vuestro, que actuáis como gestores responsabilizados e ilusionados?

—Pues, sí. Aquí nos reunimos la mayoría de las noches para estudiar en equipo todos los problemas. Actualmente nos ha llevado de cabeza la venta de las almendras. Este año ha sido una verdadera guerra. Opinamos que gracias a la Cooperativa se han cotizado dos o tres pesetas más caras por kilo —a 43—. Nuestra entidad ofrece cantidades respetables con la ventaja de una sola operación. Además, ha habido un fuerte tira y afloja entre comerciantes y nosotros, y tenemos la satisfacción de haber conseguido un precio más elevado que en otros pueblos.

—¿Sabéis que podéis llegar más lejos con la federación de Cooperativas?

—Sí, teóricamente la U. T. E. C. O. (Unión de Cooperativas con sede en Castellón) nos agrupa. Pero luego cada Cooperativa es independiente. Lo ideal es asociarse a la hora de vender para, en cuanto depende de nosotros, fijar precios al comerciante. Estamos lejos de este ideal porque deberíamos empezar por los propios socios de casa. Todos los socios deben aprender la lección de estar a todas, de dejar la totalidad de su cosecha en manos de la Cooperativa y así lucharíamos con más ventaja.

—¿Creen que se conseguirá esta meta?

—Con el tiempo se convencerán si son listos y poco egoístas. Aquí defendemos lo de todos.

—¿Algo más para el Semanario?

—Diga que necesitamos un nuevo almacén y esperamos construirlo para guardar los productos. Conviene almacenar cosechas cuando los precios no son rentables. Tenemos actualmente una bodega de vinos con una capacidad de un millón de litros.

Y eso es todo. Con el tiempo esos hombres de buena voluntad pensarán también, como en las Cooperativas de la Plana, en conseguir por la vía ancha de la cooperación la victoria en lo social y cultural. Llegará la biblioteca con sus libros y revistas de Agricultura y sus charlas sobre nuevos campos de Cooperativismo.

Vivir para ver.

J. BLANCH

Obdulio Balanzá Fábregas

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
COMPRVENTA DE TODA CLASE DE FINCAS

PRESTAMOS

Santa Magdalena, 39, 3.º

VINARÓZ

Teléfonos 526 y 139

CALIG

SEMANA DEL ALMENDRO

Con una asistencia media diaria de 80 agricultores en las reuniones nocturnas y de unos 30 a las demostraciones en el campo, se ha desarrollado en Cálíg una Campaña sobre el cultivo del almendro, durante la semana del 6 al 10 de los corrientes. Dicha campaña ha sido desarrollada por los Agentes de Extensión Agraria de nuestra comarca, cuya Agencia radica en Vinaroz, y en colaboración con la Hermandad de Labradores y Ganaderos de nuestra localidad.

Con una reunión previa a la que asistieron más de 100 agricultores, y una gran profusión de material divulgador, se anunció con la suficiente antelación el fundamento y desarrollo de esta campaña, que dicho sea de paso, ha sido digna de encomio, tanto por parte de los Agentes de Extensión don Gonzalo Martí Hernández y don Manuel Mateo Sanz como por parte de los asiduos asis-

tentes a las reuniones y demostraciones del campo.

En síntesis, la campaña ha constado de 5 reuniones nocturnas sobre plantación, poda, cuidados culturales y plagas y enfermedades del almendro. Asimismo, las demostraciones en el campo, en un total de tres, han versado sobre plantación, poda de formación, de producción y de regeneración. El tema de la poda es el que más ha suscitado los comentarios, todos ellos constructivos, puesto que es, quizás, la práctica más necesitada de modificaciones.

Comoquiera que esta campaña ha tratado simplemente de sembrar la inquietud sobre prácticas tradicionalmente erróneas, confiamos en que los Agentes de Extensión Agraria de nuestra comarca nos sigan asistiendo como hasta ahora para que se consiga alcanzar la perfección en este cultivo tan rentable de nuestro secano.

LUIS MERCE

ULTIMA HORA DEPORTIVA

Benicasim, 0 - Vinaroz, 3

Partido aplazado por la lluvia y jugado el pasado jueves. Tarde soleada. Terreno de juego en aceptables condiciones, sin vallar. Buena entrada. Numerosísimos hinchas del Vinaroz que prestaron su aliento al equipo albiazul.

El partido no tuvo historia. El Vinaroz dominó de forma aplastante y su superioridad técnica fue evidente.

Empate a cero goles en el primer tiempo. El balón, que merodeó insistentemente por el área pequeña del equipo local, dijo que no entraba en la jaula y hubo que conformarse así. Pero vaya descabello. A continuación varió la cosa, y por lo menos en tres ocasiones permitió que funcionase el tanteador. Los goles fueron en verdad lo mejor del partido, espectaculares cien por ciento. Autores: León, de cabeza, a los 26 minutos; López, de angulado testarazo, a los 30, y el mismo jugador, driblando al portero, cerró la cuenta a los 36 minutos.

La superioridad del Vinaroz fue neta y todos los jugadores brillaron a buena altura, pero por encima del resto: Adolfo y López.

El Benicasim, con entusiasmo, pero nada más. El árbitro estuvo acertado. El Vinaroz C. de F. alineó a: Hallado; Vinuesa, Sos, Carmona; Adolfo, Selma (Taché); Tena, López, León, Casanova y Sanmillán (Zapata).

Mañana contra el colista Tebaida-OAR, en Castellón, cabe esperar vuelta a anotarse nueva y brillante victoria. El equipo anda con fuerza y de momento es cosa importante, en vistas a redondear esta temporada el anhelado ascenso a la 1.ª Regional. — A. G.

La Jornada de mañana

Oropesa - Benicarló
Tebaida - VINARÓZ
Almazora - Benicasim
Descansa: Castellón

GOLEADORES

León	8
López	4
Sanmillán	3
Casanova	1
Zapata	1

CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL — 2.ª CATEGORIA — TEMP. 69/70 1.ª JORNADA — DIA 19 DE OCTUBRE DE 1969

RESULTADOS

Piel - Moncófar (suspendido)
Estudiantes, 2 - Bechí, 1
Ribesalbes, 5 - Puzol, 0
Altura, 2 - VINARÓZ, 3
Nules, 3 - Benicarló, 2
Villarrealense, 5 - Saguntino, 2
Descansa: Tebaida

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.º—RIBESALBES	1	1	0	0	5	0	2
2.º—VILLARREAL	1	1	0	0	5	2	2
3.º—ESTUDIANTES	1	1	0	0	2	1	2
4.º—VINARÓZ	1	1	0	0	3	2	2 + 2
5.º—NULES	1	1	0	0	3	2	2
6.º—BECHI	1	0	0	1	1	2	0
7.º—BENICARLO	1	0	0	1	2	3	0
8.º—ALTURA	1	0	0	1	2	3	0 — 2
9.º—SAGUNTINO	1	0	0	1	2	5	0
10.º—PUZOL	1	0	0	1	0	5	0
11.º—PIEL	0	0	0	0	0	0	0
12.º—MONCOFAR	0	0	0	0	0	0	0
13.º—TEBAIDA	0	0	0	0	0	0	0

PROXIMA JORNADA — 26 DE OCTUBRE

Moncófar - Villarreal
Bechí - Tebaida (11'30)
Puzol - Estudiantes
VINARÓZ - Ribesalbes
Benicarló - Altura
Saguntino - Nules
Descansa: Piel

Lea, propague, y suscribase a VINARÓZ